

## COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES

La Fundación EPM, tiene como propósito *“Contribuir a la armonía de la vida a través de la educación para el desarrollo sostenible”*. Es así, como desde el año 2021, la Fundación EPM decide alinear sus ejes de trabajo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y comenzar un trabajo articulado con sus públicos objetivo, entre ellos, los Contratistas.

Con la finalidad de materializar esta iniciativa, se establecieron unos lineamientos para la implementación de criterios, prácticas y acciones sostenibles en los procesos de adquisición de Bienes y Servicios de la organización.

Mediante este documento se pretende dar a conocer esta iniciativa y se listan algunas acciones que se encuentran al alcance de todos, esperando la aceptación y sumatoria de voluntades por parte las personas naturales y jurídicas que hoy forman parte activa en nuestros procesos de adquisición de bienes y servicios y que, en la medida de lo posible, a su vez puedan ser replicadas con sus proveedores y subcontratistas.

Estas prácticas inicialmente no constituyen una obligación para las partes, sino que, fruto del proceso de incorporación de compras sostenibles en la Fundación EPM, serán considerados como criterios adicionales de selección, evaluación, verificación, desempate de proponentes o solución de conflictos en la ejecución de contratos.

Las prácticas sostenibles propuestas por la Fundación EPM se enmarcan en las 3 dimensiones de la sostenibilidad, de conformidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, a saber:

### 1. DIMENSION ECONÓMICA

Con el objetivo de garantizar prácticas eficientes, competitivas e innovadoras que permitan el desarrollo económico de la organización en armonía con lo social y ambiental.

- **Economía circular**

- ✓ Reciclaje
- ✓ Reutilización
- ✓ Reducción
- ✓ Rediseño
- ✓ Recuperación y reintroducción de residuos

### 2. DIMENSION AMBIENTAL

Involucra prácticas ecológicas, ambientalmente amigables y responsables.

- **Ahorro y uso eficiente del agua**

- ✓ Aprovechamiento de aguas lluvia
  - ✓ Reutilización del recurso hídrico para lavados y/o pruebas
  - ✓ Uso de ecopesos en tanques de agua, grifos de mayor eficiencia (con regulador de caudal, o con aireador, o con temporizador o con sensores) u otras tecnologías ambientalmente amigables
  - ✓ Tratamiento de aguas residuales contaminadas con hidrocarburos u otras sustancias (Trampa grasas)
  - ✓ Manejo adecuado de vertimientos
  - ✓ Mantenimiento de equipos, sumideros, fuentes hídricas y redes internas hidrosanitarias
  - ✓ Charlas periódicas relacionadas con el ahorro y uso eficiente del agua
  - ✓ Programa de ahorro y uso racional del agua, que incentive dentro de su equipo de trabajo prácticas de consumo responsable y ahorro
  - ✓ Seguimiento mensual del consumo de agua
  - ✓ Calcular la huella hídrica de la empresa e implementar acciones de mejora (el volumen de agua que usas y contaminas de manera directa por tus actividades cotidianas, y el volumen total de agua dulce que se utiliza para producir los bienes y servicios que consumes)
  - ✓ Cumplimiento de normatividad ambiental (si aplica alguna en específico)
- **Ahorro y uso eficiente de la energía**
- ✓ Programa de ahorro y uso racional de la energía que incentive dentro de su equipo de trabajo prácticas de consumo responsable y ahorro
  - ✓ Uso de la luz natural para iluminar espacios de trabajo
  - ✓ Uso de energías renovables, en la medida de lo posible; luminarias LED o tecnologías ambientalmente amigables
  - ✓ Apagar la luz eléctrica cuando no se requiera
  - ✓ Apagar el aire acondicionado cuando no se requiera
  - ✓ Desconectar los aparatos electrónicos cuando no se estén usando
  - ✓ Seguimiento mensual del consumo de energía
  - ✓ Charlas periódicas relacionadas con el ahorro y uso eficiente de la energía
- **Gestión eficiente de recursos y residuos**
- ✓ Programa de ahorro y disminución del uso del papel, grafito de lápices, entre otros
  - ✓ Utilizar en la medida de lo posible papel ecológico o reciclado
  - ✓ Preferir la información digital
  - ✓ Integrar planes de Movilidad Empresarial Sostenible
  - ✓ Promover el trabajo remoto
  - ✓ Reducir el consumo de cubiertos, vasos y platos plásticos y otros plásticos de un solo uso
  - ✓ Preferir materias primas que sean menos contaminantes principalmente en productos químicos y colorantes, disminuyendo el uso de materiales peligrosos, compuestos orgánicos volátiles y priorizando el uso de materiales naturales y no tóxicos y que tengan mayor biodegradabilidad durante la ejecución de actividades y una vida útil prolongada
  - ✓ Incorporar materiales de bajo impacto ambiental, gasto energético mínimo y mínima generación de escombros y huella ecológica
  - ✓ Disminuir la generación de residuos
  - ✓ Tener planes posconsumo en elementos transversales tales como: computadores, envases y empaques, entre otros

- ✓ Señalización y ubicación estratégica de contenedores para la correcta disposición de los residuos
- ✓ Tener un plan de almacenamiento y disposición final de los residuos que se generen
- ✓ Plan de tratamiento y disposición final de tintas, pilas, baterías, luminarias y medicamentos vencidos
- ✓ Plan de disposición final de equipos tecnológicos y cumplimiento de normatividad aplicable
- ✓ Plan integral de gestión de residuos sólidos y residuos peligrosos (tóxico, combustible, inflamable)
- ✓ Mantenimientos correctivos y preventivos periódicos de equipos y otros recursos
- ✓ Mantenimiento y control de las condiciones de infraestructura con el fin de evitar que se deriven fugas, conexiones ilegales, demanda excesiva de los recursos y acciones que representen incumplimientos normativos y legales
- ✓ Calcular la huella de carbono de su empresa e implemente acciones de mejora (la totalidad de gases de efecto invernadero emitidos por efecto directo o indirecto de un individuo, organización, evento o producto)

- **Calidad del aire y cambio climático**

- ✓ Programa de medición y prevención de emisión de gases y humo
- ✓ Adoptar tecnologías más limpias y prácticas de mejoramiento continuo de la gestión ambiental
- ✓ Diseñar y ejecutar un cronograma de inspecciones generales de gestión ambiental
- ✓ Revisión técnico-mecánica y de gases de los vehículos al día
- ✓ Incorporación y/o alineación con programas e iniciativas locales, nacionales o internacionales de Gestión Integral de la Calidad del Aire

### **3. DIMENSIÓN SOCIAL**

Contempla prácticas socialmente responsables, equitativas, incluyentes, éticas y de comercio justo.

- **Responsabilidad Social**

- ✓ Promover planes de inclusión y diversidad laboral
- ✓ Realización de actividades recreativas, culturales y de formación para empleados
- ✓ Capacitación a empleados y públicos de interés en temas ambientales, culturales, sociales y de seguridad
- ✓ Prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales sobre la población y los ecosistemas
- ✓ Generar espacios de trabajo y alrededores propicios, limpios y ordenados
- ✓ Garantizar elementos de protección personal en los procesos productivos
- ✓ Cumplimiento de normatividad aplicable en programas de medición y control de ruido
- ✓ Programas de control de plagas

Es posible sumarse con acciones sostenibles en actividades simples y cotidianas; es por esto que en el marco de la relación comercial y contractual que actualmente existe entre Usted y la Fundación EPM, agradecemos contar con la voluntad y compromiso de su parte, de sus equipos de trabajo y de su organización.

Ciudad, fecha

Señores  
**FUNDACIÓN EPM**

**Asunto:** Compromiso de cumplimiento de prácticas sostenibles.

Yo \_\_\_\_\_ identificado con la cédula de ciudadanía que aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de \_\_\_\_\_ con NIT \_\_\_\_\_ y actuando en calidad de Contratista en virtud del vínculo contractual con la **Fundación EPM** doy fe de que:

- En la relación con los empleados vinculados a mi empresa mediante contrato de trabajo doy TOTAL CUMPLIMIENTO a las obligaciones de índole laboral que me atañen en calidad de empleador y en la construcción de una sociedad equitativa, promovemos la inclusión y la diversidad laboral.
- La empresa que represento cuenta con la voluntad y disposición de incorporar buenas prácticas que faciliten el logro de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), con el fin de contribuir a la protección del medio ambiente y el desarrollo social y económico de nuestro entorno, por tanto, nos comprometemos con la revisión e implementación de las acciones recomendadas por la **Fundación EPM** que, en el desarrollo de mi quehacer, me resultan aplicables y posibles. Así mismo, a dar TOTAL CUMPLIMIENTO a las obligaciones de índole ambiental y social que me correspondan por mi actividad comercial y económica.
- Investigar e incorporar aquellos criterios, prácticas y acciones que se relacionen de manera directa con mi actividad comercial con el fin de ofrecer bienes y/o servicios cada vez más orientados a la sostenibilidad.

Manifestamos estar comprometidos con observar, implementar y respetar las acciones necesarias para evitar situaciones que se contrapongan al cumplimiento de las buenas prácticas sostenibles compartidas por la Fundación EPM y todas las demás que estén a nuestro alcance como empresa.

En virtud de lo anterior, nos disponemos al trabajo colaborativo y al acompañamiento de la **Fundación EPM**, en calidad de Contratante en el desarrollo de las actividades objeto del contrato que nos vincula.

Atentamente,

Firma

---

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL  
Cédula de ciudadanía